



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EFECTUADA EL LUNES DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, reunidos las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Comunicación Social en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo y siendo las once horas con dos minutos, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal y de esta manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. -----

Verificado el quórum y para dar cumplimiento al **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión diera cuenta del contenido del mismo. Puesto a discusión y sin tenerla, resultó aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura de la misma, resultando aprobada por unanimidad. Enseguida puso a discusión el contenido y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime el Acta. -----

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la asistencia de la Licenciada Karina Vázquez Díaz, Directora General de Administración y Finanzas, para exponer avances del portal de internet del Honorable Congreso del Estado de Puebla. El Jefe de Tecnologías de la Información, Ing. Rafael Felipe Rosas Torres, expuso sobre la plataforma del Congreso del Estado de Puebla, indicó que cuenta con módulos de seguridad, módulos técnicos, de administración y de permisos, los cuales están diseñados específicamente para que cada



área del Congreso ingrese información actual e independiente; dichos módulos están montados en los servidores: Azure instancia dedicada y Azure Storage. Página Web: Azure Web Computing y Auto Scalable; aprobados en el Comité de Innovación y Tecnología. Otra de las propuestas es la sección infantil del Congreso del Estado, entre sus características esta: que es una página interactiva, propone material didáctico para la niñez, con validez educacional, videos animados con dos niños, la niña de nombre “Ixta” y el niño de nombre “Goyo” y su mascota un “Xoloitzcuintle”; además incluirá Iniciativas que los Diputados presenten a favor de la niñez. Asimismo, contendrá un video en el que se narre la historia del Congreso del Estado. Enseguida el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, manifestó su agrado y aprobación en los avances del portal de internet; pero en relación a la música de fondo del video que narra la historia del Congreso, sugirió tener cuidado con los derechos de autor; también propuso que la historia del Congreso del Estado fuera narrada por historiadores. En uso de la palabra la Diputada María del Rocío García Olmedo, interrogó si sería una nueva empresa la encargada de la página y de la plataforma del Congreso. En respuesta la Mtra. Karina Vázquez Díaz, aclaró que todo lo que se presentó es con recursos propios del Congreso, con personal del área de Tecnologías de la Información, lo que significa un ahorro aproximado de un millón de pesos. Nuevamente en uso de la palabra la Diputada María del Rocío García Olmedo, solicitó que en la sección de niños se utilice el lenguaje de género y sugirió que en dicha sección se explique cómo se integra el Congreso del Estado, desde sus diversas Comisiones y Comités, con un lenguaje sencillo. Enseguida la Diputada Presidenta felicitó a la Mtra. Directora de Administración y Finanzas, así como al área de Tecnologías de la Información, por su gran esfuerzo y dedicación. A continuación, la Mtra. Karina Vázquez Díaz, solicitó saber si a través de este Comité se puede contactar con los historiadores para presentar el video como lo sugiere el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer; posteriormente propuso que cada



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

uno de los Diputados trajera a esta Soberanía una niña con vestimenta típica de su región y narre cómo es su localidad y que a su vez el área de comunicación social, grabara un video entrevistando la niña al Diputado, con la finalidad de interactuar en el tema legislativo y la niñez. Enseguida la Diputada Presidenta, comunicó a los integrantes del Comité, la solicitud de una foto grupal e individual de todos los Diputados, por lo que propuso hacerlo de conocimiento de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que en próxima reunión se plantee y a la brevedad se realice, después sometió a votación dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad y notificada en los términos planteados. -----

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, el Diputado Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, informó que la Directora General de Comunicación y Vinculación, Lic. Verónica Vélez Macuil, solicitó licencia definitiva para separarse de su cargo y que dicho tema será tratado en la Junta de Gobierno y Coordinación y Política, posteriormente informará a este Comité, si se nombrará a un encargado de despacho o Directora o Director General de Comunicación y Vinculación. Finalmente, la Diputada Presidenta, solicitó orientación al área de Comunicación y Vinculación en relación a la vestimenta para la toma de fotografía; en respuesta se les informó a los Diputados que la vestimenta será formal. -----

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día se levanta la Sesión a las once horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad. -----

DIP. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
PRESIDENTA



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
VOCAL

DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
VOCAL

DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA
VOCAL

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE FECHA
DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----